

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
DISTRIBUIDORA SEDIMAR DISTSEDIMAR S.A. CELEBRADA EL LUNES 18 DE MARZO DEL  
2019**

En la Ciudad de College Station, Texas, Estados Unidos de América, a las quince horas y cero minutos de la tarde del día lunes dieciocho de marzo del dos mil diecinueve, en el domicilio del señor Dr. César Granda ubicado en 5129 Bellerive, Zip Code 77845, previa convocatoria acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada; a efecto de lo cual los presentes por unanimidad expresan su consentimiento para la celebración; encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma, señor DR. GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO, propietario de 4950 acciones, de 1,00 dólar cada una, equivalente a \$ 4950,00 de capital; señorita ECON. HAIDEE ALEXANDRA GRANDA ARIAS propietaria de 50 acciones de 1,00 dólar cada una, equivalente a \$ 50,00 de capital, concurrencia que representa al ciento por ciento del capital social de DISTRIBUIDORA SEDIMAR DISTSEDIMAR S.A.– Preside la Junta el titular Dr. Roberto Benigno Granda Arias, y actúa como secretaria de la Junta Econ. Haidee Alexandra Granda Arias Accionista de la compañía. Constatado que fue el quórum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta y acuerda reunirse para tratar el ORDEN DEL DIA siguiente:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018, Y NOMBRAR AL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO SIGUIENTE.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER LA APROBACIÓN DEL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 Y AUTORIZAR LA PRESENTACIÓN DE LOS MISMOS A LOS ENTES GUBERNAMENTALES CORRESPONDIENTES. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

Acto seguido el Señor Presidente toma la palabra para dirigirse a los señores accionistas en el cual manifiesta.: La señora Ing. María Elena Granda Arias GERENTE GENERAL de DISTRIBUIDORA SEDIMAR DISTSEDIMAR S.A., manifiesta en su Informe los siguiente: En mi calidad de Gerente General de DISTRIBUIDORA SEDIMAR DISTSEDIMAR S.A., debo informar a ustedes que finalizando el Ejercicio Económico del año 2018, se ha verificado el cumplimiento de las Políticas Contables y Administrativas, Leyes y Normas Legales vigentes en nuestro País.

Los Estados Financieros presentan un resumen de las actividades cumplidas en el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del año 2018, reflejan el resultado de la gestión objetiva y responsable en el manejo de los recursos tanto administrativos, como financieros. Los objetivos planteados se han cumplido, las ventas han incrementado en un dieciocho por

ciento en relación al año anterior, descontando los costos y gastos administrativos se ha logrado un incremento de un veintisiete por ciento en las utilidades del presente ejercicio, obteniendo utilidades a favor de sus empleados y por ende de sus Accionistas. Hasta aquí el resumen del Informe del Gerente General.

Una vez expuesto el primer punto del orden del día, el Presidente decreta cinco minutos para deliberar.

Reinstalada la Sesión la Junta de Socios, decide APROBAR por unanimidad el Informe del GERENTE GENERAL correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018, Y NOMBRAR AL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO SIGUIENTE.** Acto seguido el Señor Presidente toma la palabra para dirigirse a los señores accionistas en el cual manifiesta: El sr Ing. Ernesto Herrera Sotomayor COMISARIO de DISTRIBUIDORA SEDIMAR DISTSEDIMAR S.A., manifiesta en su Informe lo siguiente: En mi opinión los Estados Financieros mencionados anteriormente reflejan razonablemente la Situación Financiera de DISTRIBUIDORA SEDIMAR DISTSEDIMAR S.A. al 31 de diciembre del año 2018 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, Normas y Leyes Legales y vigentes en el País. Hasta aquí el resumen del Informe del COMISARIO.

Solicito señores Accionistas se nombre al Sr. Ing. Ernesto Herrera Sotomayor como COMISARIO para el siguiente ejercicio económico.

Una vez expuesto el segundo punto del orden del día, el Presidente decreta cinco minutos para deliberar.

Reinstalada la Sesión la Junta de Socios, decide APROBAR por unanimidad el Informe del COMISARIO correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Y nombra como COMISARIO para el siguiente ejercicio económico al señor Ing. Ernesto Herrera Sotomayor.

**3.- CONOCER Y RESOLVER LA APROBACIÓN DEL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 Y AUTORIZAR LA PRESENTACIÓN DE LOS MISMOS A LOS ENTES GUBERNAMENTALES CORRESPONDIENTES. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Acto seguido el Señor Presidente toma la palabra para dirigirse a los señores accionistas en el cual manifiesta: La señora Ing. María Elena Granda Arias GERENTE GENERAL de DISTRIBUIDORA SEDIMAR DISTSEDIMAR S.A., en conjunto con la Ing. Yury Jaramillo Romero CONTADORA de la compañía, informan que el conjunto completo de Estados Financieros del ejercicio económico 2018, fueron preparados conforme las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION

FINANCIERA (NIIF) para PYMES, presentando razonablemente cada una de las partidas, cumpliendo las Leyes y Normas Legales vigentes en el País.

Una vez expuesto el tercer punto del orden del día, el Presidente decreta cinco minutos para deliberar.

Reinstalada la Sesión la Junta de Socios, decide APROBAR por unanimidad el Juego Completo de ESTADOS FINANCIEROS elaborados bajo las NIIF para PYMES, terminados al 31 de Diciembre del año 2018, y AUTORIZAN la presentación de los mismos ante las entidades Gubernamentales que correspondan.

#### **4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

Acto seguido el Señor Presidente toma la palabra para dirigirse a los señores accionistas en el cual manifiesta.: La señora Ing. María Elena Granda Arias GERENTE GENERAL de DISTRIBUIDORA SEDIMAR DISTSEDIMAR S.A., da a conocer los RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

##### **Periodo 2018**

Utilidad del Ejercicio	42,250.64
15% Trabajadores	6,337.60
Impuesto Causado	9,009.21
Impuestos Diferidos	-1,032.00
Utilidad a Distribuir Accionistas	<b>27,935.83</b>

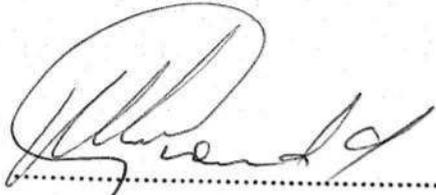
Se manifiesta que de acuerdo a los Resultados positivos, se ha generado Utilidades disponibles para ser distribuidos a los señores Accionistas, por lo que se sugiere se Distribuya las Utilidades líquidas del Ejercicio Económico 2018.

Una vez expuesto el cuarto punto del orden del día, el Presidente decreta cinco minutos para deliberar.

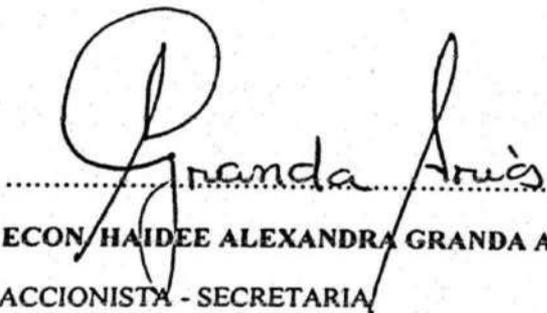
Reinstalada la Sesión la Junta de Socios, decide APROBAR por unanimidad los Resultados del Ejercicio Económico del año 2018, y la distribución de las Utilidades Líquidas a los señores Accionistas en la porción que les corresponde a cada uno conforme el porcentaje de Acciones.

Una vez expuestos todos puntos del orden del día y resueltos cada uno de ellos y sin otro tema que tratar se decide dar un receso de 10 minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la Sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada y ratificada por todos los concurrentes, quienes la firman en unidad de acto, levantándose la reunión a las dieciséis horas y treinta minutos.



**DR. GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO**  
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



**ECON. HAIDEE ALEXANDRA GRANDA ARIAS**  
ACCIONISTA - SECRETARIA

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL, QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA, A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.**